

*Los corteros de caña siguen viviendo una cruda realidad en el Valle y el Cauca*

César A. Luque F.

12/08/12

La cantante mexicana María Fernanda Blázquez Gil, conocida como Fey, se dio a conocer por el tema *Azúcar amargo*, ese que se puede predicar de quienes dedican su vida, todos los días, de sol a sol, en tierras tan calurosas como las de Palmira, a cortar caña de azúcar, ahora usada para hacer etanol, colombianos que no gozan de un trabajo dulce, sino más bien amargo, lleno de privaciones, de inestabilidad laboral, por la forma de contratación que se usa a través de las llamadas empresas cosecha, empresas espejo para defraudar a los corteros, de enfermedades profesionales, salarios pírricos a destajo, por pesaje de caña cortada, mal pesada, caña transgénica que pesa menos, lo que obliga al cortero a trabajar más, mecanización, falta de pago de festivos y dominicales, en fin, engaños permanentes.

Como nos lo recuerda el historiador y luchador de los corteros, Jaime Montoya, para hablar de sus luchas, nos debemos remontar a la marcha que se dio en agosto de 1959 por el despido de 2.000 huelguistas en el Ingenio Riopaila, hecho que suscitó el rechazo de 20.000 corteros que salieron a marchar de otros ingenios, Providencia, Manuelita y Mayagüez, que como los primeros sindicalistas de principios del siglo XX, fueron reprimidos por el Estado, resultando muertos los compañeros Rodolfo Chalacan y Manuel J. Rodríguez, como ahora lo fue al inicio de este año el Secretario de SINALCORTEROS, hoy SINTRAINAGRO, Daniel Aguirre, crimen que como casi todos los de los sindicalistas, sigue en la más absoluta impunidad, mientras su familia sigue sumida en la desesperanza y la pobreza, ya que ni la pensión le ha sido reconocida, como debería ser.

Después de esa lucha se alcanzó algún grado de estabilidad, que se reforzó tras la huelga que hicieron 1.600 corteros por 28 días en Manuelita en 1964, dándose a finales del siglo pasado una política de deslaboralización, cuando se usaron las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) contempladas en la ley 79 de 1988, para eludir las obligaciones laborales, como hoy se usan las SAS. Las CTA llegaron a ser en el sector azucarero, a decir del maestro Montoya, unas 100, que explotaban a unos 16.000 corteros.

Todo eso y más, fue lo que hizo que los corteros, contra la adversidad, contra los ingenios,

contra el Estado, se levantaran en el 2005 y luego en el 2008 por 56 días, haciendo que los colombianos volteáramos nuestros ojos hacia sus problemas, eso sí, para olvidarlos pronto. El paro trajo algunas mejoras, que ahora se ve, en algunos casos se están perdiendo, por ejemplo, ahora que los ingenios vienen creando a través de ardidés jurídicos, las llamadas empresas cosecha, para por su intermedio contratar, eludiendo las obligaciones laborales, cumpliendo a medias la eliminación de las CTA, forma de contratación usada para dividir a los sindicatos, por la firma de convenciones con esas empresas espejo, para que la matriz no se comprometa.

Por eso y más, la CUT Subdirectiva Valle, presidida por el compañero Álvaro Vega, organizó en Cali un seminario, en el que participaron sus 4 sindicatos, SINALTRAINAL, SINTRACATORCE, SINTRAICAÑAZUCOL, SINTRAINAGRO, donde discutieron el quehacer de ahora en adelante, concertando una unidad de acción, hacía la presentación de un pliego único, donde se exijan soluciones a los problemas de salud ocupacional, un sistema de pesaje claro, contratación directa, detención de la mecanización, después que los ingenios ya tienen unas 85 máquinas cortadoras, propias y contratadas, cada una de las cuales supe el trabajo de entre 120 y 130 corteros y tiene un valor aproximado de 2 millones de dólares, ocupando 2 operarios, y 2 trabajadores para acopiar el producto en los trenes cañeros, poniendo en peligro ese renglón de empleo en el Valle del Cauca y el Cauca, lo que encarna un grave problema social en una gran región en donde los corteros mueven la economía, tal como lo dijo un compañero en el seminario, que en el paro del 2008 hasta las limosnas en las iglesias habían disminuido, demostrando la importancia de los corteros en esa región, quizá mayor de la que ellos mismos creen tener.

Hoy de acuerdo a Asocaña, la asociación de los ingenios, hay 10.522 corteros, resaltando que son 188.533 los trabajadores que se ocupan en todo el proceso de la caña, sin contar como dice SINTRAICAÑAZUCOL, los trabajadores de las oficinas y las plantas, que según registro del 2010, eran 6.643, con lo que se llegaría a 17.165 trabajadores directos de la caña en la región del Valle, que sufren y hacen patria en 2.059 haciendas, en 223.905 hectáreas, que representa el 8% de todos los cultivos que se dan en el país, en 13 ingenios, donde a diario un cortero da aproximadamente 1.010 golpes de machete contra este mundo injusto, para ganar un salario que apenas pasa el mínimo, salvo algunas excepciones, de quienes poseen una destreza especial.

Pero como si esto no fuera suficiente, quienes tienen la obligación legal de sancionar los

atropellos contra los corteros, los inspectores del trabajo, son como dice una canción conocida, sordos, ciegos y mudos, lo que tarde o temprano deberá ser objeto de denuncia, cuando haciendo parte del Ministerio del Trabajo, están para defender los derechos laborales, pero se vienen convirtiendo en verdaderos cómplices de los mayores vejámenes que contra los trabajadores se hayan presentado en nuestra historia laboral.

Este 15 de septiembre se cumplen cuatro años del levantamiento, fecha en que el mayor número de colombianos nos debemos solidarizar con estos sufridos trabajadores, luchadores como el que más, que seguirán luchando por trabajo en condiciones dignas y justas, tal como lo dejaron claro en el seminario en el que tuve la inmensa satisfacción de participar, presentando la grave política de este gobierno de firmar TLC a diestra y siniestra, trayendo más pobreza al país, acabando industria y empleo nacionales. Debemos demostrar la unidad de acción de los trabajadores colombianos por justicia social, ya que la división y la indiferencia solamente favorecen a los que hoy explotan al país, nacionales y extranjeros, robando los recursos naturales, que son de todos los colombianos.

**NOTA:** Lamentable por decirlo menos, la decisión del Comité Ejecutivo Nacional del POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO de expulsar al Partido Comunista, aduciendo de manera leguleya doble militancia. Eso me recuerda la proscripción de que fue objeto el PC en 1954 en la dictadura de Rojas Pinilla, fundador de la ANAPO, hoy parte interesada en la decisión. Hago un llamado a la militancia del POLO para hacer presencia en la elección de delegados al III Congreso que será el 30 de septiembre. En el Congreso se deben resolver estas controversias, debido a que el CEN no es competente, sino la Dirección Nacional.

Total Page Visits: 427 - Today Page Visits: 1